SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Siete dias del mes de Jullio de Mill Setezientos y ocho años se Juntaron a Conzexo los Sres Corca Justizia y Regim.to della en las Salas de su Yuntam.to Para tratar en Cosas del Serv.o de S.M. Vien y utilidad desta Republica es a saver el S.r D. Luis Togores y Valenzuela Correg.or de Estazuela y los Sres Don Salbador Andreo D. Ju.o Ximenez y Don Diego Albur q.e q. leones Don Ju.o Fez Piñero Don Ju.o Alfonso Albur q.e q. leones D. Joseph de Segura Don Fer.do Ruiz m.or Don Ju.o Ventura Albur q.e q. teruel Don Ju.o Ant.o Ruiz Ximenez D. Ju.o Mrz Carrasco, D. Ant.o Ruiz Matheos, D. Martin Ferrer,

D.n Ju.o Pinar Segura D. Ju.o Matheo Luzerga,

Vezindario

En este Yuntam.to el S.r Correg.or Partizipo a estazuela como lean entregado los Curas de las Parrochias de ellas los Padrones de su feligresia los quales sean bisto en este Yuntam.to como tambien la Carta del ex.mo S.r Presidente de Castella su fha de dos de Junio Proximo Passado escrita al S.r Correg.or en q. manda se le remitan